

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017
NO. DE PROCEDIMIENTO (AA-827017987-E43-2017).
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS "FORTASEG" 2017.

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA:**

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PARA AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL OFICIO NO. **DSPM/1360/2017**, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017, REMITIDO POR EL COMISARIO CARLOS SALDAÑA PACHECO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DIGITAL, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, EL CUAL SERÁ UTILIZADO EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, **REQUISICIÓN NO. 3527 (UNA PARTIDA)**, CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046** SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. **REFERENCIA ECONÓMICA:** GC123 SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA-SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA. **CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO C.O.G. 31901 SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN.** **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL \$2'011,570.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO. (RAMO 04 GOBERNACION. CONVENIO FORTASEG 2017)**
 - 2.1 ANTECEDENTES. (DESTINO DEL GASTO, SOLICITUD PARA ADJUDICACION DIRECTA)
 - 2.2 ANÁLISIS.
 - 2.3 ACUERDO DE ADJUDICACION.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017
NO. DE PROCEDIMIENTO (AA-827017987-E43-2017).
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS "FORTASEG" 2017.

3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ASUNTO 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN SU TOTALIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD Y SE DECLARAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS EN LA PRESENTE.

ASUNTO 2.- PRESENTACIÓN DEL OFICIO No. DSPM/1360/2017 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017 REMITIDO POR EL COMISARIO CARLOS SALDAÑA PACHECO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN DONDE MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

EL QUE SUSCRIBE COMISARIO CARLOS SALDAÑA PACHECO, DESEMPEÑA EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, DESDE EL DÍA 01 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EL CUAL NO ME HA SIDO REVOCADO A LA FECHA; PARA TAL EFECTO ANEXO AL PRESENTE DOCUMENTO, COPIA SIMPLE DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON FOLIO NO. AL ANVERSO Y FOLIO NUMERO AL REVERSO, DE IGUAL FORMA SE ANEXA COPIA SIMPLE DEL NOMBRAMIENTO QUE ME FUE EXPEDIDO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA. LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE CORRESPONDE AL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SON LAS CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ADICIONALMENTE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY ANTES MENCIONADA; POR LO QUE ES DE MI COMPETENCIA TENER A MI CARGO LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL, VIGILAR LA SEGURIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES Y VECINOS DEL MUNICIPIO, CUIDAR EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA QUE PERMITAN LA LIBRE CONVIVENCIA, EJECUTAR LAS ACCIONES QUE ESTABLEZCA LA AUTORIDAD COMPETENTE DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS RESPECTIVOS, PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE LOS CONVENIOS QUE SE ESTABLEZCAN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS RAMOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EJECUTAR LAS ACCIONES QUE SE DESPRENDAN DE DICHOS CONVENIOS, CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ESPECIALES DE VIGILANCIA QUE LE SEAN ENCOMENDADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LAS DEMÁS QUE ME ATRIBUYAN EXPRESAMENTE LAS LEYES, REGLAMENTOS, Y LAS QUE ME ENCOMIENDEN DIRECTAMENTE EL AYUNTAMIENTO O EL PRESIDENTE MUNICIPAL; DE IGUAL FORMA ENTRE LAS FACULTADES GENÉRICAS QUE ME COMPETE ATENDER, SE ENCUENTRA LA DE PLANEAR, PROGRAMAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES ENCOMENDADAS A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A MI CARGO; EN CONSECUENCIA DE ELLO EMITO LA PRESENTE JUSTIFICACIÓN:

2.1 ANTECEDENTES:

QUE EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU PÁRRAFO NOVENO, ESTABLECE QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UNA FUNCIÓN A CARGO DE LA FEDERACIÓN, EL DISTRITO FEDERAL, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS, QUE COMPRENDE LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS, LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PARA HACERLA EFECTIVA, ASÍ COMO LA SANCIÓN DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS;

QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGLAMENTARIA DE LA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL, TIENE COMO FINES SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO PRESERVAR LAS LIBERTADES, EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICOS Y COMPRENDE LA PREVENCIÓN ESPECIAL Y GENERAL DE LOS DELITOS, LA INVESTIGACIÓN PARA HACERLA EFECTIVA, LA SANCIÓN DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN Y LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS Y LA REINSERCIÓN SOCIAL DEL INDIVIDUO.

QUE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PREVÉ EN LOS ARTÍCULOS 4,7,8, Y 9 QUE LA COORDINACIÓN EN UN MARCO DE RESPETO A LAS ATRIBUCIONES ENTRE LAS INSTANCIAS DE LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS MUNICIPIOS, SERÁ EL EJE DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RESPETO A LAS ATRIBUCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN ESTABLECE PARA LAS INSTITUCIONES Y AUTORIDADES QUE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017
NO. DE PROCEDIMIENTO (AA-827017987-E43-2017).
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS "FORTASEG" 2017.

INTEGRAN EL SISTEMA, QUE LAS CONFERENCIAS NACIONALES, LOS CONSEJOS LOCALES Y DEMÁS INSTANCIAS DEL SISTEMA OBSERVARÁN LO DISPUESTO EN LAS RESOLUCIONES Y CONVENIOS GENERALES QUE EMITAN EL CONSEJO NACIONAL.

QUE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018, CONTEMPLA EN SUS OBJETOS 1.3 "MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA" Y 1.4 "GARANTIZAR UN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EFICAZ, EXPEDITO, IMPARCIAL Y TRANSPARENTE".

QUE EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2014-2018, COMO PARTE DE SUS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN, CONTEMPLA ENTRE OTROS: DESARROLLAR Y FORTALECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; FORTALECER LA PROFESIONALIZACIÓN, LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DEL PAIS; IMPULSAR LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DEL PAIS; FORTALECER LOS SISTEMAS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y FOMENTAR SU USO EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CAPACITAR A LAS INSTITUCIONES POLICIALES DEL PAÍS PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO.

QUE EL ARTICULO 8 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, PREVÉ RECURSOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, A FIN DE FORTALECER SU DESEMPEÑO EN ESTA MATERIA, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS PARA LOS CONCEPTOS Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLEZCA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON EL OBJETO DE APOYAR LA PROFESIONALIZACIÓN, LA CERTIFICACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, DE MANERA COMPLEMENTARIA, SE PODRÁN DESTINAR AL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO, DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, ASÍ COMO A LA CAPACITACIÓN, ENTRE OTRAS, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.

CON FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE FIRMÓ EL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, EN LO SUCESIVO "CONVENIO" PARA EL OTORGAMIENTO DEL "SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN" "FORTASEG"; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE ENTRE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS MUNICIPIOS DE BALANCAN, CÁRDENAS, CENTLA, COMALCALCO, CUNDUACÁN, HUIMANGUILLO, JALAPA, JALPA DE MÉNDEZ, MACUSPANA, NACAJUCA, PARAÍSO, TEAPA Y TENOSIQUE.

A).- OBJETIVO DEL FORTASEG:

APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS BENEFICIARIOS MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN, LA CERTIFICACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO PERSONAL DE LAS Y LOS ELEMENTOS POLICIALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, EN ALINEACIÓN CON LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS APROBADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

DE MANERA COMPLEMENTARIA, SE PODRÁ DESTINAR AL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO, DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, ASÍ COMO A LA CAPACITACIÓN, ENTRE OTRAS, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.

B).- MONTOS:

LOS RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA FORTASEG EN LA ENTIDAD FEDERATIVA:

- a) EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSFERIRÁ RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL FORTASEG A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 143,315,384.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).
- b) A EFECTO DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CITADO CONVENIO, LOS MUNICIPIOS APORTARÁN DE SUS RECURSOS PRESUPUESTARIOS EL 20 (VEINTE) POR CIENTO DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FEDERALES OTORGADOS.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017
NO. DE PROCEDIMIENTO (AA-827017987-E43-2017).
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS "FORTASEG" 2017.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FORTASEG Y EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, LOS RECURSOS DEL FORTASEG, SE DESTINARÁN PRIORITARIAMENTE PARA LA PROFESIONALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, ATENDIENDO A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS MONTOS SIGUIENTES:

1. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, SUBPROGRAMAS Y MONTOS DE RECURSOS GENERALES.
 - 1.1 RECURSOS FEDERALES "FORTASEG":

LOS RECURSOS DEL FORTASEG ASIGNADOS, SE PODRÁN DESTINAR DE MANERA COMPLEMENTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO, DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, ATENDIENDO A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES MONTOS:

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL.	SUBPROGRAMAS	TOTAL
DESARROLLOS DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 2,000,000.00
DESARROLLO PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.	\$ 211,200.00
	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$ 930,800.00
TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL.	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	\$ 4,246,430.00
	RED NACIONAL DE COMUNICACIÓN	\$ 66,000.00
	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.	\$ 2,011,570.00
IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS.		\$ 534,000.00
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	\$ -

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017
NO. DE PROCEDIMIENTO (AA-827017987-E43-2017).
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS "FORTASEG" 2017.

SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS		\$ -
TOTAL:		\$ 10,000,000.00

1.2 RECURSOS DE COPARTICIPACIÓN:

SERÁN DESTINADOS PARA LA REESTRUCTURACION Y HOMOLOGACION SALARIAL DE LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACION POLICIAL.

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SUBPROGRAMAS	APORTACION DEL BENEFICIARIO.
DESARROLLO, PROFESIONALIZACION Y CERTIFICACIÓN POLICIAL	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$1'940,000.00
GASTOS DE OPERACIÓN		\$ 60,000.00
TOTAL		\$2,000,000.00

DESTINO DEL GASTO:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 PUNTO C. SUB PUNTO I, DE LOS CITADOS LINEAMIENTOS, EL FORTASEG TIENE COMO PRINCIPALES DESTINOS DE GASTO ASOCIADOS A LOS RECURSOS, ENTRE OTROS EL SIGUIENTE:

2.3 PROGRAMA: TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL.

B SUBPROGRAMA: SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.

I.- CONCEPTOS DE GASTO Y MONTOS:

SUBPROGRAMA: SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA				U. MEDIDA	META	COSTO UNITARIO	TOTAL
DESTINO	PARTIDA GENERICA	C.O.G.	CONCEPTO				
FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO, DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA/SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS.	319	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES	SERVICIO.	1	\$ 2'011,570.00	\$ 2'011,570.00
TOTAL							\$ 2'011,570.00

DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.3., DEL ANEXO TECNICO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PROGRAMA, DESTINOS DE GASTOS, METAS Y MONTOS:

SUB PROGRAMA B: SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017
NO. DE PROCEDIMIENTO (AA-827017987-E43-2017).
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS "FORTASEG" 2017.

SUBPROGRAMA: SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA				U. MEDIDA	META	COSTO UNITARIO	TOTAL
DESTINO	PARTIDA GENERICA	C.O.G.	CONCEPTO				
FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO, DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA/SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS.	319	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES.	SERVICIO.	1	\$2,011,570.00	\$ 2'011,570.00
TOTAL							\$ 2'011,570.00

EN ACTA DE CABILDO NÚMERO 34 DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2017, FUE APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, LO SIGUIENTE:

REFERENCIA ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	MONTO AUTORIZADO
GC123	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA – SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.	\$ 2'011,570.00

DERIVADO DE LO ANTERIOR, PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO MENCIONADO ANTERIORMENTE, ÉSTA DIRECCIÓN GIRÓ LA SIGUIENTE SOLICITUD DE SERVICIO:

SOLICITUD DE SERVICIO NO.	REF. ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	C.O.G.	DESCRIPCIÓN
DSP/0319	GC123	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA – SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.	31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACION.

SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA:

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 18, 25 PRIMER PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 71 Y 72 FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ME PERMITO SOLICITARLE LA EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DIGITALES SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, RELATIVA A LA SOLICITUD DE SERVICIO No. DSP/0319 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONÓMICA: GC123- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA-SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO C.O.G. 31901 SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACION. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL \$2'011,570.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO. (RAMO 04 GOBERNACION. CONVENIO FORTASEG 2017), CON LA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017
NO. DE PROCEDIMIENTO (AA-827017987-E43-2017).
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS "FORTASEG" 2017.

PERSONA MORAL DENOMINADA "**RED ESTATAL DE CHIAPAS S.A. DE C.V.**", POR UN IMPORTE DE \$1'727,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. \$276,320.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$2'003,320.00 (DOS MILLONES TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**; POR SER LA ÚNICA EMPRESA QUE SE ENCUENTRA ACTUALIZADA EN EL PADRÓN DEL MUNICIPIO, Y CUYOS RUBROS CORRESPONDEN A LOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ÉSTA CONTRATACIÓN. A CONTINUACIÓN SE DETALLA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA:

- LA COMPRAVENTA, RENTA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE REDES Y TELECOMUNICACIONES, RENTA DE EQUIPOS DE REDES.
- RENTA DE SOFTWARE, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE REDES EN GENERAL TODO AQUELLO RELACIONADO CON EQUIPOS DE CÓMPUTO, REDES, TELECOMUNICACIONES, INTERNET, SOFTWARE.

"

ESPERANDO CONTAR CON LO SOLICITADO, QUEDO DE USTED.

2.2 ANALISIS: ANALIZANDO LO EXPUESTO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA RESPONSABLE DE PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE LOS CONVENIOS QUE SE ESTABLEZCAN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS RAMOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y, EJECUTAR LAS ACCIONES QUE SE DESPRENDAN DE DICHOS CONVENIOS ENTRE OTRAS, MEDIANTE SU ESCRITO ANTERIORMENTE TRANSCRITO Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA EL EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE SE OTORGAN DEL "FORTASEG" SE SUJETAN A LAS DISPOSICIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, LA LEY DE PRESUPUESTO Y SU REGLAMENTO, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, TODAS DEL ORDEN FEDERAL, LOS ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL, LAS REGLAS, EL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, SU ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE; PARA ATENDER DE MANERA INMEDIATA LO SOLICITADO Y CONSIDERANDO QUE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN SU **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III** SEÑALA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** ENTRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Y EL ARTÍCULO 41 PRIMER PÁRRAFO FRACCIÓN I MENCIONA:

ARTÍCULO 41. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017
NO. DE PROCEDIMIENTO (AA-827017987-E43-2017).
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS "FORTASEG" 2017.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

IV. SE REALICEN CON FINES EXCLUSIVAMENTE MILITARES O PARA LA ARMADA, O SU CONTRATACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA PONGA EN RIESGO LA SEGURIDAD NACIONAL O SEGURIDAD PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES DE LA MATERIA.

QUE EL **ARTÍCULO 40 SEGUNDO PÁRRAFO** DE LA REFERIDA LEY CITA:

"LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE, SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRAN EN CADA CASO, EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTEN PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO. EL ACREDITAMIENTO DEL O LOS CRITERIOS EN LOS QUE SE FUNDA; ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES EN LAS QUE SE SUSTENTA EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN, DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO Y SER FIRMADO POR EL TITULAR DEL ÁREA USUARIA O REQUERENTE DE LOS SERVICIOS".

CONGRUENTE CON LO ANTERIOR, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ÉSTE MUNICIPIO, SÓLO ESTÁ INSCRITO LA SIGUIENTE EMPRESA: **RED ESTATAL DE CHIAPAS S.A. DE C.V.**", POR LO QUE, CON INDEPENDENCIA DE QUE NO EXISTE NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REFERIDA, SE TOMÓ LA DECISIÓN DE EFECTUARLA PARA DAR MAYOR TRANSPARENCIA AL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTÁ EFECTUANDO, POR LO QUE ME PERMITO ANEXAR ADEMÁS LOS RESULTADOS DE DICHA INVESTIGACIÓN. (DOS OFERTANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES). SE ANEXA CUADRO QUE PERMITE CONOCER LOS DATOS GENERALES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

CUADRO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO

PROVEEDOR	INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN.	SOLICITUD DE SERVICIO NO. 3140. MONTO CON I.V.A
RED ESTATAL DE CHIAPAS S.A. DE C.V.",	INSCRITO EN EL PADRÓN.	\$ 2'003,320.00
ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACION, S.A. DE C.V.	NO. INSCRITO EN EL PADRÓN.	\$ 2'006,800.00
UNIVERSUN S.C.P.	NO. INSCRITO EN EL PADRÓN.	\$ 2'009,120.00

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017
NO. DE PROCEDIMIENTO (AA-827017987-E43-2017).
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS "FORTASEG" 2017.

2.3 POR LO ANTES EXPUESTO SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 18, 25 PRIMER PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 18, 71 FRACCIÓN IV Y 72 FRACCIONES IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **EL COMITÉ DE COMPRAS AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN Y EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA** A COMO LO SOLICITA EL COMISARIO CAP. POL. FED. RET. CARLOS SALDAÑA PACHECO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DIGITALES SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, SEGÚN **SOLICITUD DE SERVICIO NO. DSP/0319** (UNA PARTIDA), POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DEL MENCIONADO SISTEMA VIDEOVIGILANCIA, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA **REQUISICIÓN NO. 3527 (UNA PARTIDA)**, CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046** SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. **REFERENCIA ECONÓMICA:** GC123.- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA – SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA. **CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO C.O.G. 31901 SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACION.** SUFICIENCIA PRESUPUESTAL **\$2'011,570.00** FUENTE DE FINANCIAMIENTO. **(RAMO 04 GOBERNACION. CONVENIO FORTASEG 2017)**, CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA **"RED ESTATAL DE CHIAPAS S.A. DE C.V."**, POR UN IMPORTE DE **\$1'727,000.00** (UN MILLON SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. **\$276,320.00** (DOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$2'003,320.00** (DOS MILLONES TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).

ASUNTO 3.- DANDO PASO AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:30 HORAS DE LA FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MÁRGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017
NO. DE PROCEDIMIENTO (AA-827017987-E43-2017).
RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS "FORTASEG" 2017.

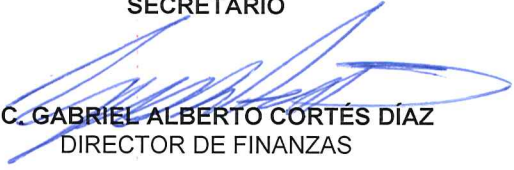
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2016 - 2018

PRESIDENTE



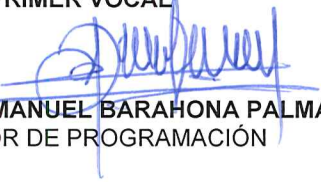
T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS

PRIMER VOCAL



LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

SEGUNDO VOCAL



LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017 NO. DE PROCEDIMIENTO (AA-827017987-E43-2017). DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017. RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS FORTASEG 2017.



TENOSIQUE
GOBIERNO MUNICIPAL

DSP

Dirección de Seguridad Pública



**CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tenosique, Tabasco; a 23 de noviembre 2017

No. De oficio: DSPM/1360/2017

Asunto: El que se indica

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE TENOSIQUE.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE **COMISARIO CARLOS SALDAÑA PACHECO**, DESEMPEÑA EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, DESDE EL DIA 01 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EL CUAL NO ME HA SIDO REVOCADO A LA FECHA; PARA TAL EFECTO ANEXO AL PRESENTE DOCUMENTO, COPIA SIMPLE DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON FOLIO NO. AL ANVERSO Y FOLIO NUMERO AL REVERSO, DE IGUAL **FORMA SE ANEXA**

COPIA SIMPLE DEL NOMBRAMIENTO QUE ME FUE EXPEDIDO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA. LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE CORRESPONDE AL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SON LAS CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ADICIONALMENTE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY ANTES MENCIONADA; POR LO QUE ES DE MI COMPETENCIA TENER A MI CARGO LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL, VIGILAR LA SEGURIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES Y VECINOS DEL MUNICIPIO, CUIDAR EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA QUE PERMITAN LA LIBRE CONVIVENCIA, EJECUTAR LAS ACCIONES QUE ESTABLEZCA LA AUTORIDAD COMPETENTE DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS RESPECTIVOS, PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE LOS CONVENIOS QUE SE ESTABLEZCAN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS RAMOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EJECUTAR LAS ACCIONES QUE SE DESPRENDAN DE DICHOS CONVENIOS, CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ESPECIALES DE VIGILANCIA QUE LE SEAN ENCOMENDADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LAS DEMÁS QUE ME ATRIBUYAN EXPRESAMENTE LAS LEYES, REGLAMENTOS, Y LAS QUE ME ENCOMIENDEN DIRECTAMENTE EL AYUNTAMIENTO O EL PRESIDENTE MUNICIPAL ; DE IGUAL FORMA ENTRE LAS FACULTADES GENÉRICAS QUE ME COMPETE ATENDER, SE ENCUENTRA LA DE PLANEAR, PROGRAMAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES ENCOMENDADAS A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A MI CARGO; EN CONSECUENCIA DE ELLO EMITO LA PRESENTE JUSTIFICACIÓN:

2.1 ANTECEDENTES:

QUE EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU PARRAFO NOVENO, ESTABLECE QUE **LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UNA FUNCIÓN A CARGO DE LA FEDERACIÓN, EL DISTRITO FEDERAL, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS**, QUE COMPRENDE LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS, LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PARA HACERLA EFECTIVA, ASI COMO LA SANCIÓN DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS;



TENOSIQUE
GOBIERNO MUNICIPAL



DSP

Dirección de Seguridad Pública

**CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGLAMENTARIA DE LA DISPOSICION CONSTITUCIONAL, TIENE COMO FINES SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO PRESERVAR LAS LIBERTADES, EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICOS Y COMPRENDE LA PREVENCIÓN ESPECIAL Y GENERAL DE LOS DELITOS, LA INVESTIGACIÓN PARA HACERLA EFECTIVA, LA SANCIÓN DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN Y LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS Y LA REINSERCIÓN SOCIAL DEL INDIVIDUO.

QUE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PREVÉ EN LOS ARTÍCULOS 4,7,8, Y 9 QUE **LA COORDINACIÓN EN UN MARCO DE RESPETO A LAS ATRIBUCIONES ENTRE LAS INSTANCIAS DE LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS MUNICIPIOS, SERÁ EL EJE DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON RESPETO A LAS ATRIBUCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN ESTABLECE PARA LAS INSTITUCIONES Y AUTORIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA, QUE LAS CONFERENCIAS NACIONALES, LOS CONSEJOS LOCALES Y DEMÁS INSTANCIAS DEL SISTEMA OBSERVARÁN LO DISPUESTO EN LAS RESOLUCIONES Y CONVENIOS GENERALES QUE EMITAN EL CONSEJO NACIONAL.

QUE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018, CONTEMPLA EN SUS OBJETOS 1.3 "MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA" Y 1.4 "GARANTIZAR UN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EFICAZ, EXPEDITO, IMPARCIAL Y TRANSPARENTE".

QUE EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2014-2018, COMO PARTE DE SUS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN, CONTEMPLA ENTRE OTROS: DESARROLLAR Y FORTALECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; FORTALECER LA PROFESIONALIZACIÓN, LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DEL PAIS; IMPULSAR LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DEL PAIS; FORTALECER LOS SISTEMAS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y FOMENTAR SU USO EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CAPACITAR A LAS INSTITUCIONES POLICIALES DEL PAÍS PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO.

QUE EL ARTICULO 8 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, PREVÉ RECURSOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, A FIN DE FORTALECER SU DESEMPEÑO EN ESTA MATERIA, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS PARA LOS CONCEPTOS Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLEZCA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON EL OBJETO DE **APOYAR LA PROFESIONALIZACIÓN, LA CERTIFICACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, DE MANERA COMPLEMENTARIA, SE PODRÁN DESTINAR AL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO, DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, ASÍ COMO A LA CAPACITACIÓN, ENTRE OTRAS, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

CON FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE FIRMÓ EL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, EN LO SUCESIVO "CONVENIO" PARA EL OTORGAMIENTO DEL "SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y



TENOSIQUE
GOBIERNO MUNICIPAL

DSP

Dirección de Seguridad Pública



**CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN "FORTASEG"; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE ENTRE EL **SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS MUNICIPIOS DE BALANCAN, CÀRDENAS, CENTLA, COMALCALCO, CUNDUACÀN, HUIMANGUILLO, JALAPA, JALPA DE MÈNDEZ, MACUSPANA, NACAJUCA, PARAISO, TEAPA Y TENOSIQUE.**

A).- OBJETIVO DEL FORTASEG:

APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS BENEFICIARIOS MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN, LA CERTIFICACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO PERSONAL DE LAS Y LOS ELEMENTOS POLICIALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, EN ALINEACIÓN CON LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS APROBADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

DE MANERA COMPLEMENTARIA, SE PODRÀ DESTINAR AL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO, DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, ASÍ COMO A LA CAPACITACIÓN, ENTRE OTRAS, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.

B).- MONTOS:

LOS RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA FORTASEG EN LA ENTIDAD FEDERATIVA:

- a) EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSFERIRÀ RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL FORTASEG A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 143,315,384.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).
- b) A EFECTO DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CITADO CONVENIO, LOS MUNICIPIOS APORTARÀN DE SUS RECURSOS PRESUPUESTARIOS EL 20 (VEINTE) POR CIENTO DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FEDERALES OTORGADOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FORTASEG Y EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, LOS RECURSOS DEL FORTASEG, SE DESTINARÀN PRIORITARIAMENTE PARA LA **PROFESIONALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA**, ATENDIENDO A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS MONTOS SIGUIENTES:

1. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, SUBPROGRAMAS Y MONTOS DE RECURSOS GENERALES.



TENOSIQUE
GOBIERNO MUNICIPAL



DSP

Dirección de Seguridad Pública

**CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO**

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

1.1 RECURSOS FEDERALES “FORTASEG”:

LOS RECURSOS DEL FORTASEG ASIGNADOS, SE PODRÁN DESTINAR DE MANERA COMPLEMENTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO, DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, ATENDIENDO A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES MONTOS:

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL.	SUBPROGRAMAS	TOTAL
DESARROLLOS DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 2,000,000.00
DESARROLLO PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.	\$ 211,200.00
	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$ 930,800.00
TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL.	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	\$ 4,246,430.00
	RED NACIONAL DE COMUNICACIÓN	\$ 66,000.00
	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.	\$ 2,011,570.00
IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS.		\$ 534,000.00
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	\$ -



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS		\$ -
TOTAL:		\$ 10,000,000.00

1.2 RECURSOS DE COPARTICIPACIÓN:

SERÁN DESTINADOS PARA LA REESTRUCTURACION Y HOMOLOGACION SALARIAL DE LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACION POLICIAL.

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SUBPROGRAMAS	APORTACION DEL BENEFICIARIO.
DESARROLLO, PROFESIONALIZACION Y CERTIFICACIÓN POLICIAL	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$1'940,000.00
GASTOS DE OPERACIÓN		\$ 60,000.00
TOTAL		\$2,000,000.00

DESTINO DEL GASTO:

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 13 PUNTO C. SUB PUNTO I**, DE LOS CITADOS LINEAMIENTOS, EL FORTASEG TIENE COMO PRINCIPALES DESTINOS DE GASTO ASOCIADOS A LOS RECURSOS, ENTRE OTROS EL SIGUIENTE:

2.3 PROGRAMA: TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL.

B SUBPROGRAMA: SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.

I.- CONCEPTOS DE GASTO Y MONTOS:

SUBPROGRAMA: SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA				U. MEDIDA	META	COSTO UNITARIO	TOTAL
DESTINO	PARTIDA GENERICA	C.O.G.	CONCEPTO				
FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO, DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA/SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS.	319	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES	SERVICIO.	1	\$ 2'011,570.00	\$ 2'011,570.00
TOTAL							\$ 2'011,570.00



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 2.3.**, DEL **ANEXO TECNICO** DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PROGRAMA, DESTINOS DE GASTOS, METAS Y MONTOS:

SUB PROGRAMA B: SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.:

SUBPROGRAMA: SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA				U. MEDIDA	META	COSTO UNITARIO	TOTAL
DESTINO	PARTIDA GENERAL	C.O.G.	CONCEPTO				
FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO, DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA/SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS.	319	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES.	SERVICIO.	1	\$2,011,570.00	\$ 2'011,570.00
TOTAL							\$ 2'011,570.00

EN ACTA DE CABILDO NÚMERO 34 DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2017, FUE APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, LO SIGUIENTE:

REFERENCIA ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	MONTO AUTORIZADO
GC123	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA – SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.	\$ 2'011,570.00

DERIVADO DE LO ANTERIOR, PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO MENCIONADO ANTERIORMENTE, ÉSTA DIRECCIÓN GIRÓ LA SIGUIENTE SOLICITUD DE SERVICIO:

SOLICITUD DE SERVICIO NO.	REF. ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	C.O.G.	DESCRIPCIÓN
DSP/0319	GC123	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA – SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.	31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACION.



TENOSIQUE
GOBIERNO MUNICIPAL



DSP
Dirección de Seguridad Pública

**CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA:

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 18, 25 PRIMER PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 71 Y 72 FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ME PERMITO SOLICITARLE LA **EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DIGITALES SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, RELATIVA A **LA SOLICITUD DE SERVICIO No. DSP/0319 (UNA PARTIDA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONÓMICA: GC123- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA- SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO C.O.G. 31901 SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACION. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL \$2'011,570.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO. (RAMO 04 GOBERNACION. CONVENIO FORTASEG 2017), CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA "**RED ESTATAL DE CHIAPAS S.A. DE C.V.**", POR UN IMPORTE DE: \$1'727,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. \$276,320.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE: \$2'003,320.00 (DOS MILLONES TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.); POR SER LA ÚNICA EMPRESA QUE SE ENCUENTRA ACTUALIZADA EN EL PADRÓN DEL MUNICIPIO, Y CUYOS RUBROS CORRESPONDEN A LOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ÉSTA CONTRATACIÓN. A CONTINUACIÓN SE DETALLA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA:

- LA COMPRAVENTA, RENTA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE REDES Y TELECOMUNICACIONES, RENTA DE EQUIPOS DE REDES.
- RENTA DE SOFTWARE, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE REDES EN GENERAL TODO AQUELLO RELACIONADO CON EQUIPOS DE CÓMPUTO, REDES, TELECOMUNICACIONES, INTERNET, SOFTWARE.

"ESPERANDO CONTAR CON LO SOLICITADO, QUEDO DE USTED."

ATENTAMENTE.

**COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
CAP. CARLOS SALDAÑA PACHECO.**



TENOSIQUE
GOBIERNO MUNICIPAL

Tenosique, Tab., a 1º. De enero del 2016.

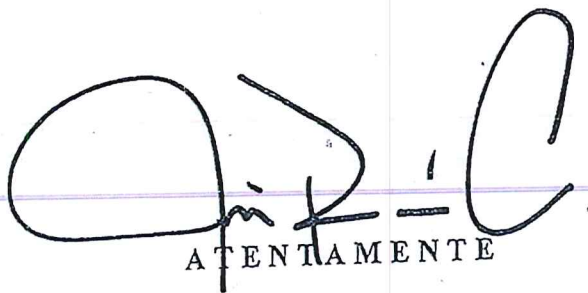
ASUNTO: **NOMBRAMIENTO**

CAP. CARLOS SALDAÑA PACHECO
PRESENTE

Con las facultades que me confieren los Artículos 65, Fracción XVI, 70 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco vigente, tengo a bien **NOMBRARLO:**

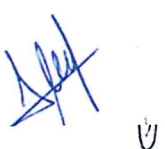
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

De este H. Ayuntamiento Constitucional, Trienio 2016-2018; cargo que deberá desempeñar con honestidad, responsabilidad, transparencia y estricto apego al ejercicio de la función pública.



ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. FRANCISCO RAMON ABREU VELA



NOMBRAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
TENOSIQUE, TABASCO

CALLE 21 SN

TENOSIQUE, TABASCO

MOVIMIENTO: Altas F Cont. En Serv.

CONDICIÓN: Confianza

FOLIO: 935

DATOS PERSONALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

RFC:

CURP:

NOMBRE: CARLOS SALDAÑA PACHECO

NACIONALIDAD: MEXICANA

ESCOLARIDAD: UNIVERSIDAD

DIRECCIÓN:

CIUDAD:

TELÉFONO:

SEXO: M

EDAD: 47

ESTADO CIVIL:

LUGAR DE NACIMIENTO:

CUENTA ISSET:

DATOS OFICIALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

CATEGORÍA: COMISARIO

SUELDO BASE:

PARTIDA: 1131

JORNADA: 8 HORAS

CLAVE PROGRAMÁTICA: 207 GC011-1131

HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS

FECHA:

FECHA MOVIMIENTO: 01/01/2016

CATEGORÍA ANTERIOR:

ADSCRIPCIÓN ANTERIOR:

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA

TRIENIO 2016-2018

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. FRANCISCO RAMON ABREU VELA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

T.C.E.F. WILLIBARDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECCIÓN DE



TRIENIO 2016-2018

TENOSIQUE, TABASCO A 26 ENERO 2016

COMISARIO

C. CARLOS SALDAÑA PACHECO

SERVIDOR PÚBLICO

CARLOS SALDAÑA PACHECO

 **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SALDAÑA
PACHECO
CARLOS
DOMICILIO

EDAD 38
SEXO H

FOLIO AÑO DE REGISTRO 2001 02

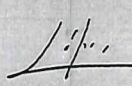
CLAVE DE ELECTOR

ESTADO 11 DISTRITO
MUNICIPIO 020 LOCALIDAD 0001 SECCION 1681



90

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENHEMADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.


MANUEL LÓPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



LECCIONES FEDERALES
12 15 06 09

LOCALIDAD

09 10 11 12 13 04 05 06 07 08

ESTADO DE GUERRERO
JULIANI

9

Sept

REQUISICION



LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A VIERNES 24 NOVIEMBRE 2017

FOLIO

3527

PROG. PRESUP.:	E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
REF. ECONÓMICA :	GC123 - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA - SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA
C.O.G.:	31901 - SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACION

PARA UTILIZARSE EN:

SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI) CON BASE EN EL PROYECTO, SEGUNDA ETAPA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE FORTASEG 2017, VALIDADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO NACIONAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	31901	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHNO UC

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Fuente de Financiamiento: RAMO 04. GOBERNACIÓN



Folio: DSP/0319

Fecha: 23/11/2017

Finalidad	1	GOBIERNO
Función	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SubFunción	1	POLICIA
Programa	E046	SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
Proyecto	GC123	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA - SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA
Tipo de Recurso	504	RAMO 04. GOBERNACIÓN

DIRECCION: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA / DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

ESPECIFICACION DEL SERVICIO

SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI) CON BASE EN EL PROYECTO, SEGUNDA ETAPA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE FORTASEG 2017, VALIDADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO NACIONAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PROD CVE	PARTIDA	NOMBRE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
31901-0001	31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACION. SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	1	SERVICIO	\$0,00	\$0,00
TOTAL					\$0,00	\$0,00

[Firma manuscrita]

SOLICITO
COMISARIO CARLOS SALDANA PACHECO

AUTORIZO
T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

[Firma manuscrita]

UNIVERSUN SCP



Expedido en Mérida, Yucatán
Fecha: 28 de noviembre de 2017

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Atendiendo a la requisición con folio 3527 con referencia al servicio de suministro e instalación de puntos de monitoreo inteligente (PMI) con base en el proyecto, segunda etapa de la implementación del sistema de video vigilancia de fortaseg 2017, validado por el secretariado ejecutivo nacional del sistema de seguridad pública.

Programa presupuestal: **E046-SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.**

Referencia Económica: **GC123 – SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA – SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.**

C.O.G.: **SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACION.**

Se presenta la siguiente propuesta:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P.UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	Suministro e Instalación, puesta a punto y en marcha de Tres PMI's para la ampliación de la Segunda etapa del Sistema de Video-vigilancia de FORTASEG 2017 que consta de tres conceptos principales que a continuación describimos: 1. PMI'S: "desglose de materiales y equipos"	\$1,732,000.00	\$1,732,000.00

UNIVERSUN SCP



		3 pzas CámaraIP AXIS o similar PTZ exterior con 2MP FULL HD y 30X zoom, que cumple con el Nema4X, el IK10, el EIS e integra WDR PRO y un nivel de compresión H265, realiza Autotracking y viene armada para cumplir con IP68; 3 pzas Inyector POE 1 puerto para alimentar cámaras IP modelo APGIC010A060 - / High POE / hasta 60W / Gigabit / interior; 3 pzas Soporte para montaje en pared AXIS tipo cuello de ganso; 3 pzas Soporte de montaje en poste para cámaras AXIS y gabinetes de acero; 3 pzas Adaptador de montaje AXIS; 3 pzas Caja de conexiones para cámaras y equipos de montaje; 6 pzas Cordón de Parcheo 10 FT blanco CAT6; 3 pzas Radios de microondascon Antena Integrada 17 dBi 4.9 a 5.9 GHz (por defecto de fábrica: 5,8 GHz FCC / IC); 3 pzasInyectorIndoor AC POE device for radios, with GBE interface, with Power Range 100-240VAC nominal range 90-264VAC max range; 3 pzasProtector contra fallosatmosféricosOutdoor Lightning Protection Unit for 10/100/1000Base-T PoE surge protector (including 0.5m CAT5e cable and stainless steel pole mounting band); 3 pzas Patch Cord 10 FT blanco Cat6; 9 pzas Plug mod. blindado Cat. 5E (PQ 100 pz) y 90 mts Cable UTP negro CAT-5/E con gel (90mts). 3 pzas Poste Cónico Cuadrado Metálico 12 mts Galv. cal. #10 diámetro punta 80 mm y diámetro base 210 mm, placa base de ¾" de 500 x 500 mm.; 3 pzas Juego de 4 anclas de 1" x .75 m galvanizado y paq. de rondanas para nivelación.		
--	--	--	--	--

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

UNIVERSUN SCP



	3 pzas Micropilote para cimentación de poste metálico de 40cm de diámetro y 10 mts de profundidad a base de concreto premezclado $f'c=250$ kg/cm², armado con seis varillas del n° 4 y estribos del N° 2 @20cm. Incluye: colado mediante bomba; perforación de pilote por medios mecánicos; colado de growth de 5cm para nivelación; materiales, mano de obra y herramienta menor. 3 pzas Sistema de Pararrayos tipo Dipolo corona c/u con Mástil de aluminio de Ø 2" x 3.0 M; 9 pzas Abrazadera s/fin HS-72 #54; 90 mts Cable AWG 2/0 forrado; 90 mts Cable AWG 4/0 desnudo para delta; 3 pzas Kit de Tierra Física modelo TG100K con Electrodo Magneto-activo 67 x 17 cm, capacidad Max: 100 AMP; incluye soldadura Cadwell con carga de 115; Lainas; Zapatas ponchables de Cobre 1B 3/8 CAL. 2/0 y 4/0; Registros para electrodo de 7", y Varillas de copperweld 5/8 1.5MTS. 3 pzas Caja Nema acero/carbón 80cmx60cmx30cm, cumple con el IP66, con montaje en poste, ventilador y materiales de fijación. 3 pzas Switch de 8 puertos FastEthernet POE, 2 X Dual Uplink, LAN Base que incluya reemplazo de día siguiente; 3 pzas cordón de parcheo 3 pies Blanco CAT6. 3 pzas Sistema de energía ininterrumpible de Onda Sinusoidal de 120V 750VA 500W, tipo torre, con capacidad para integrar tarjeta de administración por red, puerto USB, puerto serial DB9 con Tarjeta acceso remoto a través de SNMP/web. 300 mts Cable calibre 8 AWG LS 105 TIPO THW-LS/THHW-LS 600V Vinikob; 3 pzas Centro de carga 20A de empotrable 3 pzas Interruptor QO 1 P 20A; 3 pzas Base de medición 5 terminales 125^a;		
--	--	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNI-03110-KJ0

Calle 23-A # 198 x 12 Colonia San Roman; Tel 999 127 0943
C.P. 97149 Mérida, Yucatán

UNIVERSUN SCP



	21 mts Tubo conduit PVC pesado 3 MT 19 MM (3/4); 6 pzas Curva PVC pesado 19mm; 3 pzas Protector para el medidor de luz; 6 pzas Registro de Concreto 50x80x65 cm Norma CFE-RBTB-1, Norma 2008 con tapa; 15 mts Cable#8 AWG desnudo; 3 pzas Varilla de Copperweld 5/8 1.5MTS; 3 pzas Conector de bronce tipo abrazadera tipo GPL 4 SOL-2/0 STR; 6 pzas Registro de Concreto 50x80x65cm Norma CFE-RBTB-1, Norma 2008 2. SERVIDOR DE COMUNICACIONES DE VOZ PARA EL CENTRO DE MONITOREO C2: "desglose de materiales y equipos" 1 pza Unidad Central con el último Release liberado por el fabricante de Alcatel. 1 pza Tarjeta para 4 líneas analógicas directas del Carrier. 4 pzas Aparato telefónico IP. 1 pza Aparato telefónico IP multilínea con función tipo jefe-secretaria. 2 pzas Diadema para Call Center modelo 2400 II QD mono 3 en 1 1 pza Solución de procesamiento y almacenamiento de llamadas Call-Rec con capacidad inicial para 8 líneas análogas, con almacenamiento de 1024Gbconal menos un año y 6 meses de tiempo de grabación; con crecimiento de hasta 64 líneas análogas en escalas de 8, 12, 16, 24, 32, 64 puertos; incluye software del aplicativo, monitoreo en tiempo real a través de una extensión física, la cuenta de supervisor o App's instalada ya sea en iOS o Android, de forma local o remota; con licencia de Windows 7, y el hardware adecuado con teclado y mouse No incluye monitor. 3 pzas Memoria RAM HPE de 16Gb DDR4-		
--	---	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIVERSUN SCP



	2400 1 pza Switch de datos capa 2 con 20 puertos Gigabit Ethernet, administrable y servicio de cambio en caso de falla por un año. 3. 5 PZAS NODOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE VOZ PARA EL CENTRO DE MONITOREO C2: "desglose de materiales y equipos" 1 pza 305 mts de Cable UTP Cat. 6e; 10 pzas tubo galv de 1 1/2"; 10 pzas curva galv de 1 1/2"; 5 pzas reg. galv de 5x5 con tapa reforzado; 10 pzas cople para tubo 1 1/2"; 40 pzas abrazadera tipo u para tubo de 1 1/2"; 10 pzas conector para registro 1 1/2"; 5 pzas Jack cat.6/tg azul; 5 pzas placa ejecutiva (1) blanca; 5 pzas caja aparente; 5 pzas Patch Cords de 7 ft azules; 5 pzas Patch Cords de 7 ft blancos; 5 pzas Jack cat.6/tg negro; 10 pzas canaleta LD10 blanco; 1 pza patch panel de 24 puertos vacío; 2 pzas organizadores horizontales doble		
		Subtotal	\$1,732,00.00
		IVA	\$277,120.00
		Total	\$2,009,120.00

(DOS MILLONES NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 IVA INCLUIDO)

Términos y condiciones:

Condiciones de pago: 60% de anticipo y 40% contra entrega.

Tiempo de entrega: 28 días.

Vigencia de la cotización: 40 días naturales

Lugar de entrega: en donde nos indique el cliente dentro de la ciudad de Tenosique, Tabasco.

UNI-03110-KJO

Calle 23-A # 198 x 12 Colonia San Roman; Tel 999 127 0943
C.P. 97149 Mérida, Yucatán

UNIVERSUN SCP



En espera de contar con su preferencia, me despido.

Representante Legal.

Eugenia Guadalupe Pérez Ruíz.
Universun S.C.P.

Gobierna
Gobiernos Competitivos
R.F.C. UNI-030110-KJ0
Calle 23-A # 198 x 12
Col. San Esteban
C.P. 97149 Mérida, Yucatán.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

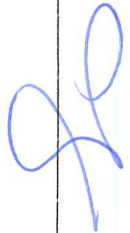
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 28 de noviembre de 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTINEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
PRESENTE:

En atención a la Requisición con folio 3527 referente a la contratación de un Servicio integral digital de sistema de video vigilancia, el cual será utilizado en la Dirección de seguridad Pública, de ese Municipio, para lo cual el recurso para pago será tomado con cargo al programa presupuestario: E046-Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes.

Referencia económica: GC123-Sistema nacional de información para la seguridad pública-Sistema de videovigilancia. C.O.G. Servicios integrales de telecomunicación. Por lo que presento la siguiente COTIZACIÓN.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PU	TOTAL
1	<i>Servicio de Suministro e Instalación, puesta a punto y en marcha de tres puntos de monitoreo inteligente (PMI) con base en el proyecto, Segunda etapa de la Implementación del Sistema de Video-vigilancia de FORTASEG 2017, validado por el Secretariado Ejecutivo Nacional del Sistema de Seguridad Pública que incluye:</i> 3 puntos PMI equipados con: 3 pzas VIVOTEK SD9362EHL - CAMARA IP PTZ EXTERIOR / 2MP FULL HD / 30X ZOOM / NEMA4X / IK10 / EIS / WDR PRO / H265 / AUTOTRACKING / IP68; 3 pzas VIVOTEK AM221-SOPORTE PARA MONTAJE EN PARED TIPO CUELLO DE GANSO; 3 pzas VIVOTEK AM711- CAJA DE CONEXIONES PARA	1	SERVICIO	\$1,727,000.00	\$1,727,000.00

	CAMARAS Y EQUIPOS DE MONTAJE VIVOTEK; 3 pzas VIVOTEK AM311- SOPORTE DE MONTAJE EN POSTE PARA CAMARAS Y GABINETES / MATERIAL ACERO; 3 pzas VIVOTEK APGIC010A060 - INYECTOR POE 1 PUERTO PARA ALIMENTAR CAMARAS IP / HIGH POE / HASTA 60W / GIGABI / INTERIOR; 3 pzas VIVOTEK AM529 - DAPTADOR DE MONTAJE SD9364EHL / COMPATIBLE CON AM114 / AM116 / AM117 / AM231: 6 pzas PATH CORT 10 FT BLANCO CAT6 PANDUIT • 3 pzas Poste Cónico Cuadrado Metálico 12 mts Galv. cal. #10 diámetro punta 80 mm y diámetro base 210 mm, placa base de 3/4" de 500 x 500 mm., con Juego de 4 anclas de 1" x .75 m galvanizado y paq. de rondanas para nivelación. • 3 pzas Micropilote para cimentación de poste metálico de 40cm de diámetro y 10 mts de profundidad a base de concreto premezclado $f_c=250$ kg/cm², armado con seis varillas del n° 4 y estribos del N° 2 @20cm. Incluye: colado mediante bomba; perforación de pilote por medios mecánicos; colado de growth de 5cm para nivelación; materiales, mano de obra y herramienta menor. • 3 pzas Radwin RW5000 HSU505 Antena Integrada 17 dBi 4.9 a 5.9 GHz (por defecto de fábrica:				  
--	---	--	--	--	--

	5,8 GHz FCC / IC), 3 pzas Indoor AC POE device for RADWIN radios, with GBE interface, with PowerRange 100-240VAC nominal range 90-264VAC max range; 3 pzas Outdoor Lightning Protection Unit for 10/100/1000Base-T PoE surge protector (including 0.5m CAT5e cable and stainless steel pole mounting band) 3 pzas Patch Cord 10 FT blanco Cat6 Panduit y 9 pzas Plug mod. blindado Cat. 5E (PQ 100 pz) y 90 mts Cable UTP NEGRO CAT-5/E CON GEL (90mts). • 3 pzas PARARRAYOS TIPO DIPOLO CORONA; 3 pzas MÁSTIL DE ALUMINIO DE Ø 2" x 3.0 M.; 9 pzas ABRAZADERA S/FIN HS-72 #54; 90 mts Cable AWG 2/0 forrado; 90 mts Cable AWG 4/0 desnudo para delta; 3 pzas Kit de Tierra Física modelo TG100K con Electrodo Magnetoactivo 67 x 17 cm, capacidad Max: 100 AMP; 12 pzas Soldadura Cadwell con carga de 115; 1 pza Laminas; 9 pzas ZAPATA PONCHABLE DE CU 1B 3/8 CAL. 2/0; 6 pzas ZAPATA PONCHABLE DE CU 1B 3/8 CAL. 4/0; 6 pzas REGISTRO PARA ELÉCTRODO REDONDO DE 7" y 9 pzas VARILLA DE COPERWELD 5/8 1.5MTS. • 3 pzas GABINETE ACERO/CARBON 800x600x300 1P66; 3 pzas Montaje en poste para gabinete; 3 pzas Ventiladores; 9 Mtros. Licuatite tubo 1"; 12 mts Licuatite				
--	--	--	--	--	--

	Conector Recto 1". • 3 pzas CATALYST 2960C SWITCH 8 FE POE, 2 X DUAL UPLINK, LAN BASE; 3 pzasSmarnet NBD; 3 pzas PATH CORT 3 FT BLANCO CAT6 PANDUIT. • 3 pzas UPS SmartPro interactivo de Onda Sinusoidal de 120V 750VA 500W, torre, opciones para tarjeta de administración de red, USB, puerto serial DB9; 3 pzas Tarjeta accesoria de administración SNMP/web, sistemas UPS SmartPro o SmartOnline. • 300 mts CABLE CALIBRE 8 AWG LS 105 TIPO THW-LS/THHW-LS 600V VINIKOB; 3 pzas INTERRUPTOR QO 1 P 20A CON VENTANA; 3 pzas CENTRO DE CARGA 20A DE EMPOTRAR; 3 pzas BASE DE MEDICIÓN 5 TERMINALES 125ª; 21 mts TUBO CONDUIT PVC PESADO 3 MT 19 MM (3/4); 6 pzas CURVA PVC PESADO 19MM (3/4); 3 pzas Protector para el medidor de luz; 6 pzas Registro de Concreto 50x80x65 cm Norma CFE-RBTB-1, Norma 2008 con tapa; 15 mts CABLE CALIBRE 8 AWG DESNUDO; 3 pzas VARILLA DE COPERWELD 5/8 1.5MTS; 3 pzas CONECTOR DE BRONCE TIPO ABRAZADERA TIPO GPL 4 SOL-2/0 STR; 6 pzas Registro de Concreto 50x80x65cm Norma CFE-RBTB-1, Norma 2008				
--	---	--	--	--	--

90

[Handwritten signature]

Cableado Estructurado para 5 nodos de voz que consta de: - Bobina de Cable UTP Cat. 6e; TUBO GALV DE 1 ½; CURVA GALV DE 1 ½; REG. GALV DE 5X5 CON TAPA REFORZADO; Cople para Tubo 1 1/2"; Abrazadera Tipo U para Tubo de 1 1/2"; Conector para registro 1 1/2" ;LOTE DE MATERIAL MISCL DE INSTALACION; JACK CAT.6/TG AZUL; JACK CAT.6/TG BLANCO; PLACA EJECUTIVA (1) BLANCA; BLANCA; Caja Aparente; Patch Cords de 7 ft azules; Patch Cords de 7 ft blancos; PATCH CORD (10)BLANCO GIGA PANDUIT; JACK CAT.6/TG NEGRO; DUCTO LD10 BLANCO; Patch Panel de 24 puertos; Organizadores Horizontales Doble; CABLEADO Y CONEXIÓN DE SERVICIOS DE DATOS; CABLEADO Y CONEXIÓN DE SERVICIOS DE VOZ; CABLEADO Y LOTE DE ACCS. P/CANALETA LD-10 Conmutador telefónico Alcatel Lucent OmniPCX Oxo Connect Medium que consta de: - Unidad Central Appliance equipada con sistema operativo. 1 pza Tarjeta para 4 troncales analógicas. 4 pzas 8018 DESKPHONE W/O RJ45 CABLE 1 pza 8068 NO BT PREMIUM DESKPHONE INT				
---	--	--	--	--

	MONO UNC 3-IN-1 HEADSET • 1 pza "Sistema de Grabación Total de conversaciones ""Call-Rec"" para 8 troncales analógicas, con capacidad de almacenamiento de 1 TB y tiempo de grabación superior a los 18 meses. Equipado modular que puede crecer hasta 64 troncales analógicas. (8, 12, 16, 24, 32, 64) Incluye: Software del sistema, con monitoreo en tiempo real, ya sea por medio de un teléfono de escritorio, la PC del Supervisor o mediante iPhone, Smartphone a distancia o localmente. Licencia original de Windows 7 para el Sistema. PC dedicada para montaje en Rack de 4 UR; Procesador: Intel de 3.0 GHZ, con 4 GB en RAM o similar; Disco Duro de 1 TB para almacenamiento normal del Sistema; Teclado y mouse (Sin Monitor) • 3 pzas Memoria RAM HPE (805349-B21) 16GB (1x16GB) Single Rank x4 DDR4-2400 CAS-17-17-17 RDIMM • 1 pza SG300-20 20-port Gigabit Managed Switch 1 pza SNTC-8X5XNBD SG 300-20 20-port Gigabit Managed Switch				
				Subtotal	\$1,727,000.00
				IVA	\$276,320.00
				Total	\$2,003,320.00

(Son Dos millones tres mil trescientos veinte pesos 00/100 IVA Incluido)

Red Estatal de Chiapas S.A de C.V
 R.F.C: REC 120202 EJ5
 Calle Colinas del Pedregal #131 Lote 8 Manzana 6 Fracc. La Colina. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P 29026
 T: +52 (961) 177.68.13

Condiciones comerciales

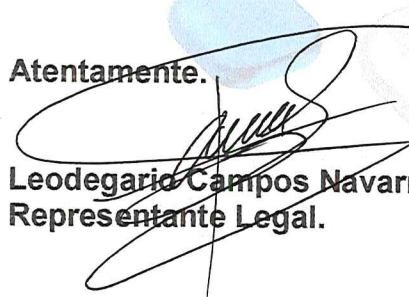
- Condiciones de pago: 50% de anticipo y 50% contra entrega.
- Tiempo de entrega: 18 días.
- Garantía: Durante el periodo del contrato.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (C2) de Tenosique, Tabasco.
- Vigencia 30 días naturales a partir de ésta fecha.

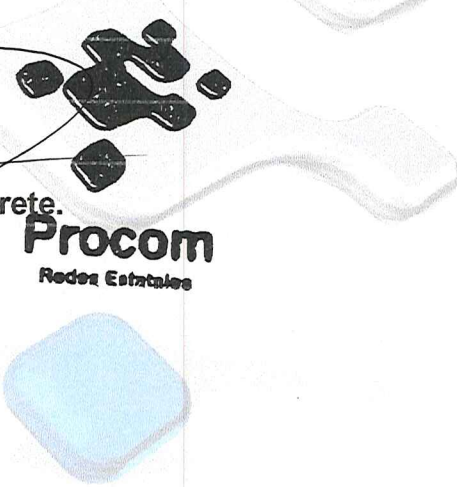
Entregables

- Memoria Técnica de la configuración, contraseñas de acceso y documentación técnica con la que cuente el equipo.
- Memoria fotográfica del proceso de integración.

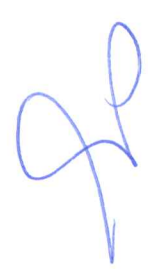
Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente.


Leodegario Campos Navarrete.
Representante Legal.



Procom
Redes Estatales



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 28 de Noviembre de 2017

CURRICULUM RED ESTATAL DE CHIAPAS S.A. DE C.V.

INICIO DE ACTIVIDADES:

Junio de 2012

OBJETO SOCIAL:

COMPRAVENTA, RENTA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE REDES Y TELECOMUNICACIONES

INFRAESTRUCTURA:

Dirección Corporativa.

Área de Ingeniería

Área de Administración

Área de Logística y Compras

Área de Mercadotecnia

Área de Ventas

Área Jurídica

NUESTRA EMPRESA:

Calle Colina de Pedregal No. 131 Mz.6 Lote 8, Fracc. La Colina en Tuxtla Gutiérrez Chiapas, C.P.29026.Teléfono y fax: (961) 177.68.13

NUMERO DE EMPLEADOS: 10 empleos directos y 80 Indirectos.

NUESTRO ENTORNO:

Dentro de un ámbito en constante evolución, la empresa moderna tiende a confiar el diseño, operación y administración de sus redes, a un tercero capaz de realizar estas funciones con mayor eficiencia y a menor costo.

NUESTRA IDENTIDAD:

Red Estatal de Chiapas S.A. de C.V. es una organización integradora de soluciones profesionales para las áreas de telecomunicación y sistemas de cómputo de su empresa.

NUESTRO MERCADO:

Ubicado en el sector de la tecnología, **Red Estatal de Chiapas S.A. de C.V.** atiende al mercado corporativo con productos y servicios especializados en redes, voz, datos y video, para que sus clientes logren maximizar la eficiencia en sus procesos.

La experiencia de nuestro personal se refleja en su participación directa en el diseño e implementación de los principales proyectos de inter-operabilidad dentro del Sur-sureste de la República Mexicana, lo que ha permitido un vigoroso y sostenido desarrollo de **Red Estatal de Chiapas S.A. de C.V.**

1 de 5

Red Estatal de Chiapas S.A de C.V.

R.F.C: REC 120202 EJ5

Calle Colinas del Pedregal #131 Lote 8 Manzana 6 Fracc. La Colina. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P 29026

T: +52 (961) 223.32.21

Contamos con ingenieros certificados en diferentes plataformas tecnológicas, tanto en el área comercial como en la de soporte técnico, con las que integramos soluciones de diferentes proveedores tales como Sun Microsystems, Alcatel-Lucent, Hp, Panduit, AMP, Check Point, Fortinet, WatchGuard, SpectraLogic, EMC2, IBM, Callisto, Tarantella, Audiocodes Axis, Cisco Systems, Red Line, Proxym, VmWare, entre otros.

NUESTRAS METAS:

Asociarnos con nuestros clientes y proveedores para realizar negocios de beneficio mutuo.

Generar relaciones basadas en la confianza y en la excelencia del servicio al proporcionar estándares de clase mundial.

Aportar a nuestros clientes soluciones tecnológicas integradas que sean de fácil aplicación a sus estrategias de negocios y les permitan mayor eficiencia, productividad y competitividad.

NUESTRA PROPUESTA:

La integración de soluciones personalizadas de cómputo de alto rendimiento y comunicaciones.

Servicios especializados en el área de ingeniería de diseño y asesoría, incluyendo la instalación y puesta en marcha de sus sistemas de cómputo, medio y redes de telecomunicaciones.

Integración de redes para la comunicación de voz, datos y vídeo de las empresas; que logren el crecimiento organizado de su infraestructura, adaptándola a sus requerimientos actuales y futuros.

Asesoría y ejecución de estudios para nuevos proyectos, proyectos especiales o de reestructuración de sistemas y de redes con tecnologías de vanguardia.

Legalmente establecidos en el territorio estatal, contamos con oficinas en el estado de Tabasco y con cobertura en el estado de Oaxaca.

PORTAFOLIO DE SERVICIO:

INGENIERÍA DE SERVICIOS

Continuidad operativa:

Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de operación crítica.

Asignación de ingenieros en sitio.

Servicios especializados por demanda.

Optimización y puesta a punto

Ingeniería aplicada para hacer más eficiente el desempeño de redes.

Transferencia tecnológica

Capacitación.

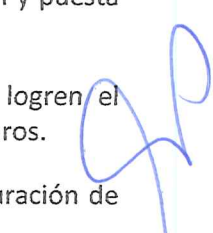
2 de 5

Red Estatal de Chiapas S.A de C.V.

R.F.C: REC 120202 EJ5

Calle Colinas del Pedregal #131 Lote 8 Manzana 6 Fracc. La Colina. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P 29026

T: +52 (961) 223.32.21




Programas de formación y actualización tecnológica para los nuevos recursos de redes de telecomunicación.

Administración delegada

Administración total o parcial de redes de telecomunicación, en sitio o remota.

Administración de Recursos Humanos.

SERVICIOS PROFESIONALES

Evaluación y auditoría

Diagnóstico de la infraestructura existente y de su desempeño en relación a sus objetivos.

Puntos de mejora

Revisión de planes de respaldo y contingencia.

Examen de procesos y procedimientos generales de operación.

Planeación y diseño

Elaboración de proyectos de redes de telecomunicación aplicando nuevas tecnologías.

Selección tecnológica

Elaboración de cuadros comparativos para apoyo a la toma de decisiones.

Estudios de alternativas de medios y equipos.

INTEGRACIÓN

Integración de sistemas

Soluciones de cómputo medio con plataformas *Sun Microsystems*®.

Instalación de equipos y *software* para administrar redes de voz y datos.

Aplicaciones de ERPs y *Dataware Housing*.

Servidores de Internet, WWW, correo electrónico.

Firewalls, antivirus y mecanismos de seguridad para redes y sistemas abiertos.

Integración de redes

Redes de voz, datos, imagen y video integradas con equipos conmutadores,

Enrutadores, multiplexores y sistemas de videoconferencia.

Construcción de infraestructura certificada de comunicación.

Cableados estructurados en UTP y fibra óptica.

NUESTROS ASOCIADOS TECNOLOGICOS:

Redline Communications

DragonWave

Fortinet

Brocade

Epcor (energía solar)

MorningStar (energía solar)

3 de 5

Red Estatal de Chiapas S.A de C.V.

R.F.C: REC 120202 EJ5

Calle Colinas del Pedregal #131 Lote 8 Manzana 6Fracc. La Colina. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P 29026

T: +52 (961) 223.32.21



Syscom (energía solar)

Alcatel-Lucent

Check Point

Fortinet

WatchGuard

Proxim

AMP

Cisco

EMC2

Axtel

Axis

Panduit

Websense

vmware

RAD

Johnson Control

Direcway

Iridium

Alvarion

NUESTROS CLIENTES:

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, REGISTRO CIVIL.

Red de voz y datos sobre Internet conectando sus 51 agencias en todo el Estado.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL DE CHIAPAS.

Red de Videoconferencia sobre Internet.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DIRECCIÓN DE INTERNET.

Sistema de Seguridad perimetral para protección de datos de firma electrónica.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DIRECCIÓN DE INTERNET.

Sistema de Seguridad perimetral para protección de datos de firma electrónica.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SECRETARÍA DE GOBIERNO:

Desarrollo de sistema de gestión catastral.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL:

Mantenimiento Preventivo y Correctivo a DataCenter Solución Citrix, seguridad perimetral, Conmutador

Alcatel, suministro de refacciones NBD.

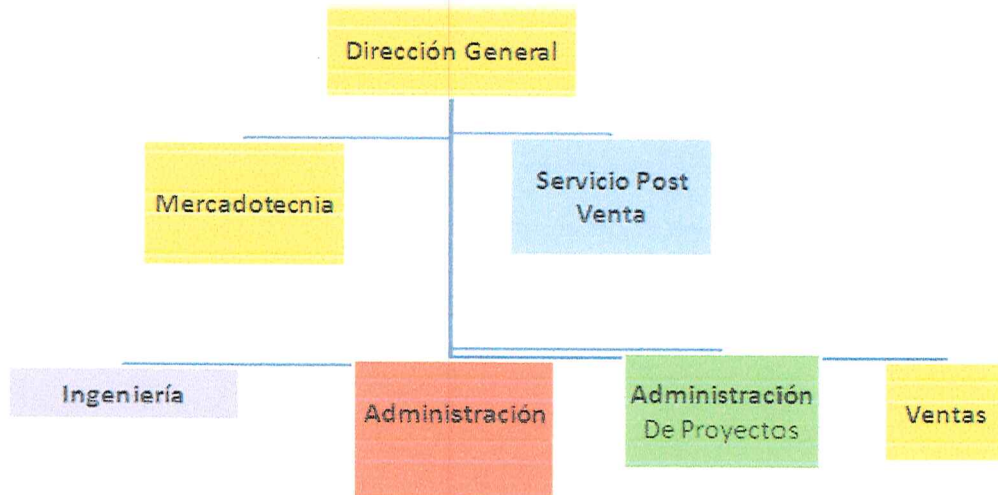
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Conmutador Alcatel.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SECRETARÍA DE HACIENDA:

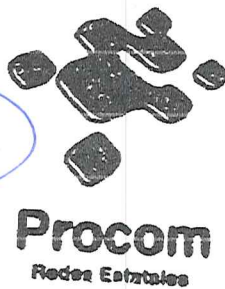
Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la red de Microondas Estatal, RIG.





ATENTAMENTE


LEODEGARIO CAMPOS NAVARRETE
REPRESENTANTE LEGAL





GUADALAJARA, JALISCO
28 DE NOVIEMBRE DE 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
PRESENTE:

ATENDIENDO LA SOLICITUD DE LA REQUISICIÓN 3527 PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI) CON BASE EN PROYECTO, SEGUNDA ETAPA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE FORTASEG 2017 PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE CON EL PROGRAMA PRESUPUESTAL: E046 -SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. CON REFERENCIA ECONÓMICA: GC123-SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA - SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. C.O.G: 31901-SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN.

PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN NUESTRA COTIZACIÓN QUE CONSTA DE LO SIGUIENTE:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
3 PZAS CÁMARA IP PTZ TIPO EXTERIOR MARCA VIVOTEK MODELO SD9362EHL CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: • VIDEO: 2MP FULL HD • COMPRESIÓN: H265 • ZOOM OPTICO 30X • CUMPLE CON NEMA4X, IK10, EIS. • FILTRO DE LUZ WDR PRO • CAPACIDAD DE AUTOTRACKING • SOPORTE DE IP68	1	SERVICIO	\$1,730,000.00	\$1,730,000.00
3 PZAS SOPORTE TIPO CUELLO DE GANSO MARCA VIVOTEK MODELO AM221				

Advanced Soluciones de Telecomunicación, S.A. de C.V.

Matriz
Niños Héroes No. 2823
Col. Jardines del Bosque
C.P. 44520 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3122-1850

Sucursal
Pablo Villaseñor No. 335
Col. Rojas Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3343-0808

www.astel.com.mx

Sucursal
Av. Insurgentes Sur No. 1524 - 703
Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez
C.P. 03940 Ciudad de Mexico
Tel. (01 55) 6845-2282

Telefonía IP & UC • Networking LAN & WLAN • Monitoreo de Redes • CiberSeguridad • Soluciones Hoteleras



3 PZAS CAJA DE CONEXIONES MARCA VIVOTEK MODELO AM711; 3 PZAS SOPORTE DE MONTAJE EN POSTE MARCA VIVOTEK MODELO AM311 3 PZAS INYECTOR POE 1 PUERTO MARCA VIVOTEK MODELO APGIC010A060 CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: • HIGH POE • HASTA 60W • GIGABIT ETHERNET • TIPO INTERIOR 3 PZAS ADAPTADOR DE MONTAJE MARCA VIVOTEK MODELO AM529- SD9364EHL COMPATIBLE CON: • AM114 • AM116 • AM117 • AM231 6 PZAS CORDÓN DE PARCHEO 10 PIES DE LARGO COLOR BLANCO CATEGORIA 6 MARCA PANDUIT. 3 PZAS SUSCRIPTOR DE MICROONDAS MARCA RADWIN MODELO RW5000 HSU505 INCLUYE. • ANTENA INTEGRADA 17 DBI 4.9 A 5.9 3 PZAS INYECTOR INDOOR AC POE DEVICE FOR SUSCRIPTOR MARCA RADWIN RADIOS, WITH GIGABIT ETHEERNET CON RANGO DE VOLTAJE DE 100-240VAC 3 PZAS PROTECTOR CONTRA DESCARGAS 10/100/1000 BASE-T POE INCLUYE CABLE DE MEDIO METRO CATEGORIA 5E. 3 PZAS CORDON DE PARCHEO 3 METROS COLOR BLANCO CATEGORIA 6 MARCA PANDUIT 9 PZAS CONECTOR PLUG RJ45 BLINDADO CATEGORIA 5E 90 MTS CABLE UTP 4 PARES NEGRO				
--	--	--	--	--

Advanced Soluciones de Telecomunicación, S.A. de C.V.

Matriz

Niños Héroes No. 2823
Col. Jardines del Bosque
C.P. 44520 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3122-1850

Sucursal

Pablo Villaseñor No. 335
Col. Rojas Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3343-0808

www.astel.com.mx

Sucursal

Av. Insurgentes Sur No. 1524 - 703
Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez
C.P. 03940 Ciudad de México
Tel. (01 55) 6845-2282

Telefonía IP & UC • Networking LAN & WLAN • Monitoreo de Redes • CiberSeguridad • Soluciones Hoteleras



CATEGORIA 5E RELLENO DE GEL
3 PZAS POSTE CÓNICO METÁLICO 12 MTS DE ALTURA GALVANIZADO CALIBRE #10, DIÁMETRO EN PUNTA 80 MM Y DIÁMETRO BASE 210 MM, PLACA BASE DE 3/4" DE 500 X 500 MM., 3 PZAS JUEGO DE 4 ANCLAS DE 1" X .75 M GALVANIZADAS CON PAQUETE DE RONDANAS PARA NIVELACIÓN DE ANCLAS.

3 PZAS CIMENTACION TIPO MICROPILOTE PARA POSTE METÁLICO DE 400MM DE DIÁMETRO Y 10 MTS DE PROFUNDIDAD A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2, ARMADO CON SEIS VARILLAS DEL N° 4 Y ESTRIBOS DEL N° 2 @20CM.

3 PZAS SISTEMA INTEGRAL DE PARARRAYOS DIPOLO CORONA CON MÁSTIL DE ALUMINIO DE 2" X 3.0 METROS DE LARGO Y 8 PZAS ABRAZADERA SIN FIN HS-80; 100 MTS CABLE AWG 2/0 AISLADO Y 60 MTS CABLE AWG 4/0 DESNUDO PARA DELTA.

3 PZAS KIT DE TIERRA FÍSICA MODELO TG100K CON ELECTRODO MAGNETOACTIVO 67 X 17 CM, CAPACIDAD MAX 100 AMP INCLUYE:

- SOLDADURA CADWELL
- ZAPATAS PONCHABLES EN COBRE DE 3/8 CALIBRE 2/0 Y 4/0
- REGISTROS DE 7"
- VARILLAS DE COPPERWELD DE 5/8 POR 1.5MTS.

3 PZAS CAJA NEMA DE ACERO DE 80CM X 60CM X 30CM 1P66 CON:

- KIT DE MONTAJE EN POSTE PARA CAJA NEMA
- VENTILADORES
- TUBERIA LICUATITE
- CONECTORES LICUATITE

Advanced Soluciones de Telecomunicación, S.A. de C.V.

Matriz
Niños Héroes No. 2823
Col. Jardines del Bosque
C.P. 44520 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3122-1850

Sucursal
Pablo Villaseñor No. 335
Col. Rojas Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3343-0808

Sucursal
Av. Insurgentes Sur No. 1524 - 703
Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez
C.P. 03940 Ciudad de México
Tel. (01 55) 6845-2282

www.astel.com.mx

Telefonía IP & UC • Networking LAN & WLAN • Monitoreo de Redes • CiberSeguridad • Soluciones Hoteleras



3 PZAS SWITCH CATALYST 2960C DE 8 PUERTOS RJ45 FAST ETHERNET POWER OVER ETHERNET, LAN BASE INCLUYE:

- SMARNET NBD

3 PZAS CORDON DE PARCHEO DE 1.5 MTS COLOR BLANCO CATEGORIA 6.

3 PZAS SISTEMA DE PODER ININTERRUMPIBLE VICA DE 120V 750VA, MONITOREO POR RED, USB Y PUERTO SERIAL DB9 INCLUYE.

- TARJETA DE ADMINISTRACIÓN SNMP/WEB.

3 PZAS CENTRO DE CARGA 20A DE SOBREPONER CON:

- INTERRUPTOR QO 1 FASE DE 20A CABLE NECESARIO CALIBRE 8 AWG BASE PARA MEDIDOR DE 5 TERMINALES 125AMPERES
- TUBERIA CONDUIT PVC PESADO DE 19 MM
- CODOS PVC PESADO 19MM
- 6 PZAS REGISTROS DE CONCRETO 50X80X65 NORMA CFE-RBTB-1, NORMA 2008 CON TAPA
- CABLE CALIBRE 8 AWG DESNUDO
- VARILLAS DE COPPERWELD 5/8 Y 1.5MTS DE LARGO
- ABRAZADERAS DE BRONCE

5 NODOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO CATEGORIA 6 SBETECH PARA VOZ INCLUYE:

- 1 PZA BOBINA DE CABLE UTP DE 4 PARES CATEGORIA 6E
- 20 PZAS TUBO GALV DE 1 ½
- 14 PZAS CURVA GALV DE 1 ½
- 8 PZAS REG. GALV DE 12X12 CON TAPA REDUCTORA
- 14 PZASCOPE PARA TUBO 1 1/2"

Advanced Soluciones de Telecomunicación, S.A. de C.V.

Matriz

Niños Héroes No. 2823
Col. Jardines del Bosque
C.P. 44520 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3122-1850

Sucursal

Pablo Villaseñor No. 335
Col. Rojas Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3343-0808

Sucursal

Av. Insurgentes Sur No. 1524 - 703
Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez
C.P. 03940 Ciudad de México
Tel. (01 55) 6845-2282

www.astel.com.mx

Telefonía IP & UC • Networking LAN & WLAN • Monitoreo de Redes • CiberSeguridad • Soluciones Hoteleras



• 40 PZAS ABRAZADERA TIPO U PARA TUBO DE 1 1/2" • 16 PZAS CONECTOR PARA REGISTRO 1 1/2" • 5 PZAS JACK RJ45 CATEGORIA 6 AZUL • 5 PZAS PLACA EJECUTIVA (1) BLANCA; 5 PZAS CAJA APARENTE • 5 PZAS CORDON DE PARCHEO DE 2.1 MTS COLOR AZUL • 5 PZAS CORDON DE PARCHEO CORDS DE 2.1 METROS COLOR BLANCO • 5 PZAS JACK CAT.6/TG NEGRO • 14 PZAS CANALETA PLASTICA COLOR BLANCO • 1 PZA LOTE DE ACCESORIOS PARA CANALETA • 1 PZA PATCH PANEL DE 24 PUERTOS • 2 PZAS ORGANIZADOR HORIZONTAL DOBLE 1 PZA CONMUTADOR OMNIPCX OXO CONNECT MEDIUM QUE CONSTA DE: • UNIDAD CENTRAL CON RELEASE RECIENTE, SISTEMA OPERATIVO DE PLATAFORMA ABIERTA Y PUERTOS ESTÁNDAR RJ45 • 4 PUERTOS PARA LINEAS ANALÓGICAS. • 4 PZAS EQUIPO TELEFONICO ALCATEL CON LAS SIGUIENTES FUNCIONALIDADES: ◦ SEIS TECLAS PROGRAMABLES ◦ NAVEGADOR TETRADIRECCIONAL ◦ TECLAS PROGRAMABLES ◦ TECLAS CON ILUMINACIÓN Y NOTIFICACIONES (LLAMADA ENTRANTE, MENSAJE, CONTROL DE AUDIO, TECLAS				
--	--	--	--	--

Advanced Soluciones de Telecomunicación, S.A. de C.V.

Matriz

Niños Héroes No. 2823
Col. Jardines del Bosque
C.P. 44520 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3122-1850

Sucursal

Pablo Villaseñor No. 335
Col. Rojas Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3343-0808

www.astel.com.mx

Sucursal

Av. Insurgentes Sur No. 1524 - 703
Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez
C.P. 03940 Ciudad de México
Tel. (01 55) 6845-2282



PROGRAMABLES) ○ PANTALLA GRÁFICA RETROILUMINADA EN BLANCO Y NEGRO ○ COMPATIBLE CON 802.3AZ ○ POWER OVER ETHERNET CLASE 1 DE BAJO CONSUMO ELÉCTRICO DE 128 X 64 PÍXELES • 1 PZA EQUIPO TELEFONICO ALCATEL CON LAS SIGUIENTES FUNCIONALIDADES: ○ 240 X 320 PÍXELES, 1/4 VGA, 16,7 M COLORES, RETROILUMINADA ○ CALIDAD DE VOZ EXCEPCIONAL ○ ERGONOMÍA OPTIMIZADA ○ TECLA DE NAVEGACIÓN ○ TECLAS DE FUNCIÓN ESPECÍFICAS ○ PANTALLA RETROILUMINADA ○ ICONOS INTUITIVOS Y TECLAS DE FUNCIÓN ○ TECLADO ALFANUMÉRICO ○ SEGURIDAD INCORPORADA ○ SUPERVIVENCIA SIP ○ COMPATIBLE CON LAS SERIES IP-TOUCH 8 ○ PREPARADO PARA IPV6 ○ MONTAJE MURAL ○ COMPLEMENTO PARA COMUNICACIONES UNIFICADAS ○ CAPACIDAD DE ENCRIPCIÓN DE SOFTWARE INCORPORADA • 2 PZAS DIADEMA PARA OPERADORA MODELO 2400 II QD MONOAURAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ○ MICRÓFONO CON CANCELACIÓN DE RUIDO EXTERNO ○ DISEÑO ERGONÓMICO ○ CONEXIÓN TRES EN UNO ○ MONO AURAL • 1 PZA SISTEMA MONITOREO Y ALMACENAMIENTO DE LLAMADAS TELEFONICAS CON				
--	--	--	--	--

Advanced Soluciones de Telecomunicación, S.A. de C.V.

Matriz
Niños Héroes No. 2823
Col. Jardines del Bosque
C.P. 44520 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3122-1850

Sucursal
Pablo Villaseñor No. 335
Col. Rojas Ladrón de Guevara
C.P. 44550 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3343-0808

Sucursal
Av. Insurgentes Sur No. 1524 - 703
Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez
C.P. 03940 Ciudad de México
Tel. (01 55) 6845-2282

www.astel.com.mx

Telefonía IP & UC • Networking LAN & WLAN • Monitoreo de Redes • CiberSeguridad • Soluciones Hoteleras



LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS ○ 8 PUERTOS PARA LINEAS ANALÓGICAS ○ ALMACENAMIENTO DE 1 TB DE CAPACIDAD ○ ALMACENAMIENTO DE UN AÑO Y 6 MESES ○ CRECIMIENTO MODULAR DE HASTA 64 PUERTOS ○ MONITOREO EN TIEMPO REAL ○ MONITOREO REMOTO ○ LOCAL LICENCIA WINDOWS 7 ○ HARDWARE DEDICADO ○ MONTAJE EN RACK DE 4 UR ○ PROCESADOR: INTEL DE 3.0 GHZ ○ 4 GB EN RAM ○ DISCO DURO DE 1 TB ○ TECLADO Y MOUSE ○ NO INCLUYE MONITOR • 3 PZAS MEMORIA RAM HPE (805349-B21) 16GB (1X16GB) SINGLE RANK X4 DDR4-2400 CAS-17-17-17 RDIMM • 1 PZA SG300-20 20-PORT GIGABIT MANAGED SWITCH 1 PZA SNTC-8X5XNBD SG 300-20 20-PORT GIGABIT MANAGED SWITCH				
SUBTOTAL				\$1,730,00.00
IVA				\$276,800.00
TOTAL				\$2,006,800.00

(DOS MILLONES SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N. INCLUYENDO EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO "IVA")

TÉRMINOS COMERCIALES

70% DE ANTICIPO Y 30% CONTRA ENTREGA.

PLAZO DE ENTREGA DE 30 DÍAS.

MONEDA NACIONAL.

GARANTÍA DE UN AÑO.

SE ENTREGA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

LA VIGENCIA DE ÉSTA PROPUESTA ES DE 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE ÉSTA FECHA.

Advanced Soluciones de Telecomunicación, S.A. de C.V.

Matriz
Niños Héroes No. 2823
Col. Jardines del Bosque
C.P. 44520 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3122-1850

Sucursal
Pablo Villaseñor No. 335
Col. Rojas Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3343-0808

www.astel.com.mx

Sucursal
Av. Insurgentes Sur No. 1524 - 703
Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez
C.P. 03940 Ciudad de Mexico
Tel. (01 55) 6845-2282

Telefonía IP & UC • Networking LAN & WLAN • Monitoreo de Redes • CiberSeguridad • Soluciones Hoteleras



SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.

JAIME HERNANDEZ DOMINGUEZ
EJECUTIVO DE VENTAS



Advanced Soluciones de
Telecomunicación, S.A. de C.V.
Av. Niños Heroes No. 2823
Col. Jardines del Bosque
Guadalajara, Jal. C.P. 44520
Tel/Fax + 52 33 3343 0808
R.F.C. AST 030609 AA9

Advanced Soluciones de Telecomunicación, S.A. de C.V.

Matriz
Niños Héroes No. 2823
Col. Jardines del Bosque
C.P. 44520 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3122-1850

Sucursal
Pablo Villaseñor No. 335
Col. Rojas Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jalisco
Tel. (01 33) 3343-0808

Sucursal
Av. Insurgentes Sur No. 1524 - 703
Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez
C.P. 03940 Ciudad de México
Tel. (01 55) 6845-2282

www.astel.com.mx

Telefonia IP & UC • Networking LAN & WLAN • Monitoreo de Redes • CiberSeguridad • Soluciones Hoteleras

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

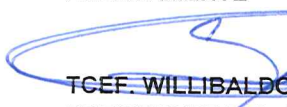
TENOSIQUE, TABASCO, A 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8º FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. AUTORIZACION EN SU CASO PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, RELATIVA A LA CONTRATACION DE UN SERVICIO INTEGRAL DIGITAL, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, REFERENTE A LAS SOLICITUD DE SERVICIO Nos: DSP/0319 (01 PARTIDA) Y CONFORME A LA REQUISICIÓN NO. 3527. (01 PARTIDA) CON CARGO A LOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONOMICA: GC123.- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD PUBLICA-SISTEMA VIDEOVIGILANCIA. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G. 31901 SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$2'011,570.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 GOBERNACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE


TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
CCP. ARCHIVO



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉZ DÍAZ,
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. AUTORIZACION EN SU CASO PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, RELATIVA A LA CONTRATACION DE UN SERVICIO INTEGRAL DIGITAL, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, REFERENTE A LAS SOLICITUD DE SERVICIO Nos: DSP/0319 (01 PARTIDA) Y CONFORME A LA REQUISICIÓN NO. 3527. (01 PARTIDA) CON CARGO A LOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONOMICA: GC123.- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD PUBLICA-SISTEMA VIDEOVIGILANCIA. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.Q.G. 31901 SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$2'011,570.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 GOBERNACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE


TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

CCP. ARCHIVO



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018


TENOSIQUE | DF
Dirección de Finanzas

7 NOV 2017

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.

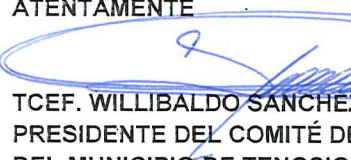
LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS PAZ MEDINA
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/28112017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. AUTORIZACION EN SU CASO PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, RELATIVA A LA CONTRATACION DE UN SERVICIO INTEGRAL DIGITAL, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, REFERENTE A LAS SOLICITUD DE SERVICIO Nos: DSP/0319 (01 PARTIDA) Y CONFORME A LA REQUISICIÓN NO. 3527. (01 PARTIDA) CON CARGO A LOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONOMICA: GC123.- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD PUBLICA-SISTEMA VIDEOVIGILANCIA. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G. 31901 SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$2'011,570.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 GOBERNACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE


TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

CCP. ARCHIVO


DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018


TENOSIQUE | **CM**
Contraloría Municipal
07 NOV 2017
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO